

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 1.º AGOSTO DE 1891.

NÚM. 913.

## SECCION RELIGIOSA.

- Domingo 2.º **XI** despues de Pentecostes.—Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso María de Ligorio confr. y fundador.  
Lunes 3.—La Invencion de S. Esteban protomartir.  
Martes 4.—Sto. Domingo de Guzman cf. y fundr.  
Miércoles 5.—Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio obispo.

### Cultos.

Domingo 2.—La Misa y el oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco haciéndose conmemoracion de la Dominica y de San Esteban papa y mr. En San Francisco fiesta de Ntra. Sra. de los Angeles predicando el Rdo. Sr. D. José Sintes Pbro. Termina á la puesta del sol el Jubileo de la Porciúncula cantándose un solemne *Te Deum* y las coplas de costumbre.

En San Agustín á las 7 y media Misa de Comunión por los Asociados al Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oración, y á las 3 y media de la tarde ejercicio con exposicion de S. D. M. y plática por el M. I. Sr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral.

Lunes 3.—La Misa y el oficio divino son de la Invencion del Cuerpo de San Esteban protomartir, con rito doble mayor y color blanco.

En el Rosario se dará principio á la Oración de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 6 y media de la tarde y reservándose á las 7 y tres cuartos.

Martes 4.—La Misa y el oficio divino son de Sto. Domingo de Guzman confesor, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Miércoles 5.—La Misa y el oficio divino son de Ntra. Sra. de las Nieves con rito doble mayor y color blanco.

### APGSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO.  
La paz social.

#### Oración cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que trabajemos todos eficazmente en restablecer y promover no la paz que da el mundo, sino la paz vuestra, basada en toda justicia y verdad.

#### PROPÓSITO

Pacificar primero nuestras pasiones, y despues con humildad, caridad y paciencia, tratar de poner en paz á los otros.

## SOR CECILLA.

Allí, en un olvidado rincón de las afueras de París, en el número 80 de la calle

de Villers, en el punto en que Levallois-Perret se confunde casi con Neuville.

En aquel humilde establecimiento, morada de los débiles y pequeños, se ha verificado el acto heroico que vamos á contar.

Allí existe un hospital que dos clérigos han fundado, y á cuyo sostenimiento atienden con el óbolo de los fieles.

De él se han constituido también en cristianas siervas algunas religiosas dominicas. La santa y humanitaria mansión que se denomina *El Perpetuo Socorro* contiene cincuenta camas; y, hasta su completa curación, todo aquél que padece, tiene derecho á ser allí cuidado.

Si entramos en él, vemos en primer término á las Hermanas reflejando en sus semblantes la conmovedora ansiedad, en torno de un lecho casi oculto por un grupo de hombres de ciencia que se agitan y discuten. Ese lecho es tan pequeñito que se pudiera confundir con una cuna, el enfermo que reposa en él es un niño que apenas cuenta cuatro años. Grita y llama á su madre, y todas las Hermanas han acudido presurosas. El médico ha llegado también y ha puesto al descubierto la horrible herida que una quemadura le ha causado.

El médico examina la úlcera formada y la mida y la sondea, en tanto mueve á un lado y otro su inteligente cabeza; y, dirigiéndose á las Hermanas, declara que es necesaria la amputación de todo el brazo.

¡A menos que!... dice con tono de duda é incredulidad.

¿A menos que?... interrumpe la madre superiora.

El doctor se explica entonces diciendo: —Pues, sí, existe un remedio para esa herida... ¿pero dónde encontrarlo? Esta carne viva podría ser curada por la juxtaposición de otra carne viva, una carne vigorosa y sana, sobre esta carnicida atrofiada; pero, ¿dónde obteneria?—termina el hombre de ciencia con tristeza buscando con la vista á la madre ausente del niño, como única capaz de tamaño sacrificio.

—¿La carne de la madre sería necesaria en absoluto?

—La de ella ó la de cualquier otra—responde el médico. Pero ¿quién consentiria en sustituirla?

La Superiora tiende la vista en torno su-

yo. Más de diez religiosas están allí; otras tantas se ofrecen al sacrificio con heroica tranquilidad. En presencia de acto tan heroico, el viejo médico se siente confuso, y duda. Pero el tiempo apremia y es preciso que la sacrificada no conozca que el sacrificador tiembla de emoción... Y de los diez brazos de blancas vírgenes que por vez primera los presentan desnudos ante un hombre, el médico escoge el que más condiciones le parece reunir para operar.

La elegida se llama Sor Cecilia. Tiene 60 años y su belleza es maravillosa. Sonriente y presurosa prepárase al sacrificio. El médico la pide que tenga ánimo. Ella contesta con tranquila calma: «Cortad», y el cuchillo rasga la sonrosada piel, penetra en el brazo y corta, corta con inhumana continuidad, hasta que el pedazo es suficiente para cubrir la herida del angelito, que dirigiendo sus bracitos hacia la heroica religiosa le grita: «¡Mamá!» «¡mamá!» creyendo en medic de su padecimiento, que Sor Cecilia es su tierna madre.

Ocho días han transcurrido desde que esta acción heroica y hermosa acaeció. Hoy, como despues de los alumbramientos felices, podemos decir:

—La madre y el niño se encuentran bien.

Sor Cecilia, en efecto, es madre virginal del tierno angelito, al que, si no le dió el ser, le ha dado su sangre y su carne, y con ellas la vida.

Hé aquí un ejemplo de abnegación cristiana que demuestra la infinita grandeza de alma de esas dulces hijas de Dios que sacrifican su existencia á cuidar de las ajenas.

## LA SITUACIÓN DE PORTUGAL.

### GRAVES NOTICIAS.

La situación económica de Portugal ha llegado á un extremo de verdadera descomposición.

A la crisis monetaria han sucedido las naturales consecuencias que eran de temer; paralización de las transacciones mercantiles, malestar profundo en las clases trabajadoras y una guerra reconcentrada entre las clases gobernadas y las gobernantes del poder públ.co.

Contra esa situación insostenible no oponen los partidos monárquicos de Portugal otra cosa que paliativos circunstanciales y dilaciones, cuando lo que la gravedad de las cosas del país vecino requiere es una profunda y radical transformación en su administración y en su Hacienda.

Los siguientes telegramas indican la gravedad de las circunstancias en el país vecino:

«La prensa conservadora reconoce la gravedad de la actual situación y juzga el peligro inminente en Oporto, temiéndose ocurran motines.

«Las tropas están sobre las armas para sofocar en el acto cualquiera insurrección que pudiese estallar.

«Los obreros se han reunido para regular su actitud ante la crisis del trabajo.

«La Guardia civil y municipal vigilan constantemente.

«Se toman grandes precauciones ante la anomalía de las circunstancias.

«En vista de la gravedad de las circunstancias se han reunido los ministros en Consejo extraordinario.

«El de Hacienda, Mariano Carvalho, propone la adopción de medidas para saluccionar la grave situación por que atraviesa la nación portuguesa.

«Sus compañeros de gabinete no están conformes con esas medidas, y con este motivo se ha empeñado una discusión que retardará la terminación del Consejo.

«Se consideran de vital interés los acuerdos que se tomen. Estos son esperados con impaciencia.

«Dícese que en Portugal han ocurrido trastornos: pero esta noticia no se ha confirmado, creyéndose que el rumor es infundado.

«Las noticias que trasmití acerca de Portugal se refieren á haber ocurrido desórdenes en Oporto y en Lisboa. Dícese que aquellas se han recibido en los centros oficiales.

«Coméntase la determinación del Gobierno de reforzar la guarnición en las ciudades de la frontera portuguesa.

«Esto obedecer á ciertos telegramas reservados que se han recibido en el ministerio de la Gobernación y en los que probablemente se detallan los trabajos de los revolucionarios portugueses.

«Ayer se dijo que había sido descubierta una conspiración en Coimbra, pero la noticia no se ha confirmado.

«Sin embargo, es indudable que los republicanos portugueses preparan un próximo movimiento con esperanzas de éxito.

«Las noticias de Portugal se refieren á haber salido de Lisboa, en dirección á Tánger, el buque de guerra *Vasco de Gama*, por haber ocurrido desórdenes en aquella población marroquí.

«En Portugal reina gran agitación, por cuyo motivo se reforzarán nuestras tropas en la frontera lusitana.

«No hay nuevas noticias. Sólo continúan circulando noticias muy pesimistas de Portugal, habiendo corrido como válido el rumor de que, en vista de la gravedad de la situación, habíanse embarcado los reyes de la vecina nación, resultando inexacto.»

#### FRANCESES Y RUSOS

Puesto que la política está de viaje en estos calurosos días, y de viajes sólo se ocupan las crónicas veraniegas, es necesario dar á conocer el emprendido por la escuadra francesa con dirección á Rusia, donde, según reza el programa de recepción, será recibida con todo el agasajo de que es capaz aquella corte y tratada con la munificencia y grandeza que es peculiar en las familias de los czares.

Estos obsequios vendrán á ser el contrapeso de las fiestas de Londres.

El día 25 se verificará la recepción de la escuadra francesa. El gran almirante de la flota rusa, el gran duque Alejo, saldrá al encuentro de la escuadra en el acorazado *Asia* hasta el fuerte de Tolbuchiren. A bordo irá también el gran duque Jorge Alexandrovitch, que forma parte del Estado mayor de este navío.

Entre las otras embarcaciones que formaran parte del acompañamiento del *Asia*, se indican la que tiene que conducir al embajador de Francia, Sr. de Laboulaye, y á todo el personal de la embajada; el barco de la Sociedad eslava, que tiene al frente al conde Ignatieff; el de la prensa de San Petersburgo y el de la colonia francesa.

Numerosos barcos, fletados por suscripción, permitirán al público asistir á las ceremonias de la recepción, á las que se quiere dar el mayor boato y la más grave solemnidad posible.

En la embarcación de la Sociedad eslava irá el coro Slaviansk y Dragenieft; los individuos que la forman irán vestidos con el traje que usaban los antiguos bardos de Rusia. Cantará el coro acompañado por las músicas militares que se encontrarán á bordo de los demás navíos, los cuales ejecutarán magistralmente la *Marsellesa*.

Para el día en que llegue la escuadra, todos los oficiales están invitados á comer en la corte de Peterbol.

Al día siguiente, se dará una gran comida de gala, presidida por el duque Jorge, en el acorazado *Asia*.

Menudean en el programa los conciertos, bailes, banquetes é iluminaciones. Rusia va á manifestar á Francia sus vivísimas simpatías, y es de creer que la cordialidad de tales manifestaciones llegue á dejar eclipsadas las muestras de simpatía que Inglaterra se ha esforzado en tributar al emperador alemán.

#### Telegramas.

Madrid, 29.—Segun el *Seculo* de Lisboa, el ministro de Estado de España ha decla-

radó al embajador portugués que en caso de hallarse en peligro la monarquía portuguesa, España observaría una actitud neutral.

Las *Novedades* niegan la exactitud de esta noticia.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que sólo se reconozca una clase de profesores veterinarios.

A pesar de las quejas de los vecinos, el Gobernador civil de Cádiz ha teleografiado que la extracción del vapor «Uropia» se hace á satisfacción de todo el mundo.

Se ha dispuesto adquirir 600 fusiles Meniser de repetición para los buques «Pelayo» y «Reina Regente».

Hoy saldrá de Lisboa sin haber podido completar su tripulación el crucero chileno «Presidente Errazuriz.»

San Sebastian, 25.—A las autoridades de esta provincia, así como al Gobierno, le preocupa mucho la cuestión del juego en el «Casino» de esta capital.

El periódico *La Libertad Guipuzcoana*, en un artículo que publica hoy, aboga porque se conceda el juego en el citado establecimiento añadiendo que el Gobierno debe permitirlo, pues en caso contrario se cerrará el «Casino» quitando éste los beneficios que reporta San Sebastian.

Parece que este asunto encuentra partidarios entre algunos ministros; pero otros fundándose en la ley se oponen á conceder semejante autorización. Dícese aquí que de este asunto se tratará en el primer Consejo de ministros que se celebre.

París 28.—Rusia concurrirá oficialmente á la exposición de Chicago.

Ha salido para Aix-les-bains el ministro de la guerra M. de Freycinet.

De cen de Londres que se preparan grandes obsequios en honor de la escuadra francesa que llegará en breve á Inglaterra.

Esta noticia ha disgustado á los alemanes.

Londres, 23.—*The Daily News* consagra esta mañana un artículo al alza que tuvo ayer la Bolsa de Londres.

Dice que está basada en el rumor de que banqueros importantes compran cantidades considerables de plata por cuenta de España.

Añade que si la cantidad de libras esterlinas de que se habla es entregada íntegramente en el indicado metal, tal vez se absorban las existencias visibles en estos momentos en la América.

Cree, sin embargo, que en el fondo de todo lo que hay son manejos de la especulación americana.

Nueva-York, 23.—El periódico *The Post* dice que los pedidos de plata para Europa han producido un alza en dicho metal.

Añade que una buena parte de los pedidos son con destino á España.

De trescientos á cuatrocientos mil onzas de plata saldrán esta semana de la América del Norte con dirección á Europa.

Madrid, 28.—Han fallecido en Arabia á consecuencia del cólera morbo, 5,000 personas.

Continúa la inlección de los emigrados respecto á acogerse á la amnistía.

Es indudable que vendrá á España el comandante Prieto, secretario del señor Ruiz Zorrilla.

Respecto á los otros, créese que en su mayor parte no aceptarán. Con este los conservadores habrán desempeñado un papel muy ridículo.

Dicen de Lisboa, que el comandante del crucero chileno «Erranzuriz» practica toda clase de gestiones para lograr el alistamiento de tripulantes.

Los cónsules extranjeros no quieren dar permisos de embarque.

En vista de tales dificultades, el crucero saldrá en breve. Es posible que se dirija á algun puerto español.

### Gacetilla.

Con motivo de celebrarse hoy y mañana el anual Jubileo de la Porciúncula, ya que todos los fieles conocen el origen de esta indulgencia; nos limitaremos á recordar á nuestros lectores las condiciones que para ganarla deben cumplir, y son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Se puede ganar la indulgencia de la Porciúncula en todas las iglesias de religiosos ó religiosas de la Orden de San Francisco, y en todas las que han obtenido este favor por un Breve especial, desde unas dos horas despues de las doce del dia de hoy hasta el anoche de mañana.

2.<sup>a</sup> La indulgencia va unida á todas las visitas hechas á las iglesias referidas. Es inútil advertir que estas visitas deben hacerse religiosamente y en intervalos razonables.

3.<sup>a</sup> La confesion y comunión son de rigor. Sin embargo, las personas que se confiesen cada ocho dias no necesitan recurrir á una confesion especial. Tampoco es necesario comulgar en la iglesia donde se hacen las visitas; basta comulgar una vez en la víspera ó en el día de la fiesta, para ganar todas las indulgencias, desde la tarde del 1.<sup>o</sup> de Agosto hasta el anoche del día siguiente.

4.<sup>a</sup> Es necesario rogar por la intención del Romano Pontífice. Y como no hay designada ninguna oración especial, podrá cumplirse esta obligación recitando, en cada visita, ó cinco *Padre nuestros* y cinco *Ave Marias*, ó bien una *decena de Rosario*.

Estracto de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 31 de Julio.

Abierta la sesión bajo la presidencia

de D. Juan Gelabert Teniente 2.<sup>o</sup> de Alcalde con asistencia de los Sres. Juan, Caymaris, Gornés, Bosch, Gelabert D. Diego, Camps, Franco y Carretero se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

La Comisión nombrada para evacuar la consulta sobre consumos dió cuenta de su cometido dando por resultado que el Ayuntamiento y la Alcaldía son los competentes para el nombramiento del personal de la Administración de Consumos, y que deben concederse extracciones para el extraradio; en su virtud el Ayuntamiento declara hábiles todos los caminos donde hay establecidos fieltos para las introducciones y extracciones de las especies sujetas al impuesto de consumos.

En este estado y previa la venia del Sr. Presidente se presentó D. José Canet Administrador de Consumos quien dió esplicaciones bastantes á satisfacción del Ayuntamiento, quedando en su virtud orilladas las dificultades suscitadas con motivo del nombramiento de vigilantes y solicitó de la Alcaldía que proceda al nombramiento de los empleados en el ramo y resguardo de consumos.

Quedó resuelto de comun acuerdo con la Administración de consumos que deben concederse extracciones para el extraradio, pero para la mejor armonía y buen servicio se nombra una comisión compuesta de los Sres. Comella, Gelabert y Juan para convenir los detalles y forma en que han de verificarse.

A petición del Sr. Administrador de Consumos se acuerda el establecimiento de un fieltos en el sitio denominado Peñals en atención á que se mejorará el servicio en beneficio del público.

El celaje se presentó ayer algo nublado y la atmósfera cargada de electricidad. Apenas cerró la noche empezó á relampaguear encapotarse el cielo y soplar el viento furiosamente y algo mas tarde llovizó, y luego fué abundando el agua de tal manera que una lluvia continua y que durante la mañana de hoy ha llegado á ser copiosa. A la hora en que escribimos estas líneas no ha cesado todavía de llover ni lleva trazas de ello.

Esta lluvia habrá causado graves perjuicios á los labradores que no han terminado todavía las operaciones de la siega del trigo, y beneficiado á los sembrados de sandías y melones. La atmósfera ha refrescado notablemente y esto es quizá el mejor de los beneficios que nos ha traído el cambio de tiempo, pues un calor insistente y excesivo puede producir numerosas enfermedades y hasta trastornos en la salud pública.

Estas noches pudimos observar cuan

escasa es la luz que despiden los faroles del alumbrado público.

Sería de desear para los transeúntes que no sucediera así.

El juéves fueron objeto de risa, tres *graciosos* que recorrían las calles de esta población, montado uno de ellos en un carrito tirado por una cabra y vestidos en traje de carnaval con luces encendidas, continuando sin novedad hasta su domicilio.

Dícennos que estos días un vecino de la calle de la carnicería promovió un escándalo en altas horas de la noche, siendo por dicho motivo conducido á la prevención.

En la mañana de ayer salió para Barcelona á bordo de nuestro vapor el M. I. Sr. D. Roque Coll Canónigo Magistral. Deseamosle feliz viaje y pronto regreso.

Es escandaloso lo que está pasando en la calle de Negrete y en otras también. Una porción de chiquillos y mozalvetes desde la calle y desde alguna azotea tiran piedras con las que destrazan los cristales de las casas y no sería extraño, como ha sucedido ya alguna vez, que hiriesen á los transeúntes, pues especialmente á ciertas horas del día hasta es peligroso asomarse á las ventanas.

Pensamos que no sería difícil poner remedio á las travesuras de esos niños que sus padres tienen tan abandonados.

La raza canina por el presente, es perseguida con encarnizamiento, no tolerando los dependientes de la Autoridad local que vague ni uno solo por esas calles.

Ya era hora.

Con el vapor «Ciudad de Ciudadela» salieron para Sóller y Barcelona 14 pasajeros y fueron embarcadas 60 cajas de calzado, 9 cabezas ganado vacuno, 29 id. cerda y otros varios efectos.

Mañana toca el turno al pueblo de Fornells para celebrar su fiesta cívica religiosa, dedicada como todos los años á su patrono titular S. Antonio Abad.

Según telegramas de «El Bien Público», el Ministro de la Gobernación ha revocado el fallo de la Comisión provincial que anuló las elecciones municipales de Villa-Cárlos.

Se ha prorogado hasta fin de Agosto próximo, la licencia trimestral que están disfrutando en esta Isla doce individuos del Regimiento Infantería de Guadajara número 20.

Parece como cosa segura que la compañía Arrendataria de Tabacos ha se empeñado en envenenarnos, y lo está consiguiendo á maravilla.

No queremos hablar de las cajetillas de á real, ni del filipino y Virginia *por hacer*; porque eso es punto menos que infernal, ni de las cajetillas de o'40, ni del tabaco en hebra finamente emboquillado, ni de los cigarros de o'10 ni de o'15 gala y ornato de la gente moza, ayer negros, apretados, derechos, dando una ceniza blanca como la nieve; hoy herbáceos, apatados, imposibles de chupar, desesperacion de juveniles lábios, ni de los... pero á que cansarnos? A seguir así no nos queda más remedio á los que nos permitimos de vez en cuando echar un cigarrillo que quedar, el mejor dia asfixiados, ó dejarnos de fumar, y si es caso chuparnos el dedo.

Dentro de poco será lo único que se nos permita.

Movimiento de poblacion ocurrido durante el pasado mes de Julio.

PARROQUIA DE LA CATEBRAL

Bautismos . . . . .	12
Matrimonios . . . . .	3
Defunciones . . . . .	12

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Bautismos . . . . .	3
Matrimonios . . . . .	1
Defunciones . . . . .	12

Hasta fin de Agosto próximo, se admiten por la Intervencion de Hacienda de la Provincia, todos los títulos de la Deuda perpétua del 4 p 8 exterior de la emision de 1882, cuyo último cupon ha vencido en 1.º del que cursa y que deben ser cangeados por otros nuevos segun dispone la Real orden de 29 de Noviembre de 1890.

Las clases activas y pasivas, al percibir en los primeros días de Agosto próximo la mensualidad correspondiente, satisfarán las cédulas personales que les correspondan. Pero como pudiera suceder, y sucede en efecto, que algunos empleados cesantes, jubilados, retirados, viudas ó huérfanos deben proveerse de cédula de clase superior, ya por el alquiler del cuarto que ocupan, ya por las cuotas de contribucion territorial é industrial que satisfacen al Tesoro, deben manifestárselo á los respectivos habilitados y pagadores para que se les expida la cédula personal que en realidad les corresponda.

De esa manera se evitan las molestias del canje de las cédulas durante el período de cobranza voluntaria y el recargo impuesto por la ley, una vez terminado el plazo reglamentario.

De real orden ha sido ampliado por un mes el plazo para interponer recla-

maciones por los Ayuntamientos contra los cupos de consumos de 1890-91.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Vicente Rafael Martínez Fernández, natural de Málaga; Domingo Urdabilleta Benistain, natural de Regil (Guipúscoa); Antonio García Varela, de Riobó (Coruña); José Jariña García, de San Pelayo (Coruña); Angel Caneda Palleiro, de Coiro (Coruña); José Zamorano Cárdenas, de Cádiz y Miguel Serrano Lopez, natural de Santa Pola, provincia de Alicante; todos desertores de Marina.

El calor en provincias:

En Sevilla á 40 grados á la sombra.

En Murcia 44 idem id.

En Ciudad Real es tal el calor que hace, que se han agrietado las aceras.

En Zaragoza de día es insoportable.

En Valencia pasa lo mismo.

En Alicante llega de 40 á 42 grados.

En Málaga hacen chincharrones sin lumbre al sol.

En Logroño, Badajoz y Cádiz llevan también la cruz del calor.

En Palencia hay horas del día en que no se puede andar por las calles.

El Jurado de admision de obras y productos con destino á la Exposicion Internacional de Nápoles de 1891, ha acordado prorrogar el plazo de admision hasta el 31 de Agosto. Los artistas y fabricantes que deseen concurrir á ella deberán solicitarlo del Subdelegado en Barcelona señor don Francisco de P. Planas (Rambla de Cataluña, 38, 2.º, Barcelona), ó del Delegado general en España señor don Eduardo Albaladejo (Desengaño, 22 y 24, Madrid), quienes les facilitarán cuantos datos y noticias puedan interesarles.

ANUNCIOS.

EL AYUDANTE MILITAR DE MARINA DE ESTE DISTRITO CAPITAN DEL PUERTO.

Hago saber: que por la legislacion vigente queda establecida en absoluto la veda y venta de la Langosta, desde el dia primero de Agosto hasta el 31 de Marzo venidero á escepcion de los machos que la veda terminará en 15 de Octubre, y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia que no alcancen veinte centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de 25 á 100 pesetas y doble en la reincidencia. Lo que se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.

Ciudadela 26 Julio 1891.

GERÓNIMO GALLANA.

CRÉDITO INDUSTRIAL MERCANTIL

En sesion celebrada por esta Junta Directiva en el dia de ayer, y de conformidad con lo preceptuado en el art. 15 de sus Estatutos, acordóse llevar á cabo la Junta General Ordinaria, para dar cuenta de las operaciones del presente ejercicio económico, el dia 17 del próximo mes de Agosto á las cinco de la tarde, en el local que ocupa la Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los accionistas.

Ciudadela 28 Julio 1891.

Por la Junta Directiva.—El Vocal Secretario, JOSÉ ROCA.

BANCO DE CIUDADELA.

Este Banco compra monedas de oro de todas clases á precios convencionales y ventajosos.

Ciudadela 24 Julio 1891.

Por el Banco de Ciudadela.—El Director Gerente, MIGUEL SINTES.

COMPANÍA DE NAVEGACION.

En virtud de acuerdo de la Comision Inspectora de esta compañía se ha resuelto conceder una próroga de quince dias, á contar desde el dia de hoy, para que los tenedores de acciones de la misma compañía, hagan efectivo el dividendo pasivo del diez por ciento acordado, advirtiéndose que de no efectuarlo se procederá á lo prevenido en los Estatutos.

Los señores accionistas que tengan suscritas obligaciones de pago del expresado dividendo deberán hacerlas efectivas en la Administracion de esta Compañía, Isabel II, n.º 13, dentro del plazo de ocho dias, advirtiéndose que trascurrido dicho término sin que lo hagan verificado, las espresadas obligaciones devengarán el interés del 6 por 100 en concepto de demora.

Ciudadela 23 de Julio 1891.

P. A. de la C. I.—El Director interino, Joaquin Comella.

Compañía de navegacion.

Debiendo procederse al pago de los intereses de las cédulas ó pólizas amortizables al diez por ciento, emitidas por esta Compañía, se hace saber á los tenedores de las mismas, que desde esta fecha queda abierto el pago de los expresados intereses en la oficina de la Administracion, Isabel II, n.º 13.

Ciudadela 23 de Julio 1891.

P. A. de la C. I.—El Director interino, Joaquin Comella.

INDULGENCIA de la Porciúncula, instruccion sobre el origen, extension y requisitos para ganarla.

Precio 15 cénts. de pta. en esta imprenta.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete 14